REDC 45 (1988) 535-79

LA CARTA CIRCULAR 'DE PROCESSU SUPER MATRIMONIO RATO ET NON CONSUMMATO'. TEXTO Y COMENTARIO

En el párrafo segundo del epígrafe I de la Instrucción *Dispensationis matrimonii,* de 7 de marzo de 1972 se concedía a los Obispos diocesanos la facultad general de iniciar el proceso *super rato* desde el día en que entraba en vigor dicha Instrucción hasta la promulgación del nuevo Código de Derecho Canónico de 1983 [1]. Una vez en vigor el nuevo Código que reorganiza el proceso *super rato,* se hacía necesaria una normativa que aclarara todos los aspectos, tanto substanciales como procesales, del proceso especial para la dispensa del matrimonio rato y no consumado (cáns. 1697-1706).

I.—PRECEDENTES LEGALES

Desde la promulgación del Código piobenedictino hasta la entrada en vigor del actual han sido muchos los documentos emanados de la Santa Sede para la recta tramitación de los procesos *super rato* y que han de ser tenidos como fuentes del actual Código de Derecho Canónico en esta materia y, por lo tanto, de las *Litterae circulares de processu super rato et non consummato,* de 20 de diciembre de 1986. Estos documentos, por orden cronológico, son los siguientes:

1) Decreto *Catholica doctrina:* Reglas que han de observarse en los procesos de rato y no consumado, de 7 de mayo de 1923 [2].

2) Normas de la Sagrada Congregación de Sacramentos, de 27 de marzo de 1929, que deben observarse en los procesos de rato y no consumado para precaver la sustitución dolosa de las personas [3].

3) Instrucción *Quo facilius,* de la Sagrada Congregación para la Iglesia

1 'Vi huius instructionis omnes Episcopi dioecesani, pro suo cuiusque territorio, facultate generali processum conficiendi super matrimonio rato et non consummato fruuntur a die a quo haec Instructio vigere incipit usque ad CIC recogniti promulgationem, ita ut ipsam non amplius a Sede Apostolica postulare debeant. Qua facultate utentes, iidem Episcopi, prae oculis habitis art. 7 et 8 Regularum Servandarum, praescripta quae sequuntur sedulo servent': (AAS 64, 1972, p. 245).

2 AAS 15 (1923) pp. 389-436.

3 AAS 21 (1929) pp. 490-93.

Universidad Pontificia de Salamanca